

**POSICION DEL GRUPO GALILEO SOBRE LA SITUACION EN CHIAPAS
Y LAS INICIATIVAS PARA LEGISLAR EN MATERIA DE DERECHOS Y
CULTURA INDIGENAS**

El Grupo Galileo expresa a la opinión pública las siguientes reflexiones y propuestas sobre el conflicto en Chiapas y las iniciativas presentadas al Congreso de la Unión en materia de derechos y cultura indígenas.

Reflexiones Iniciales.

1. El Grupo Galileo considera como objetivos primarios de toda acción política y legislativa sobre derechos y cultura indígenas que éstos contribuyan efectivamente a lograr la paz en Chiapas y, simultáneamente, a mantener la preeminencia del estado de derecho.
2. El Grupo Galileo considera que debemos retomar las condiciones para el logro de los objetivos expuestos, ante la diversidad de opiniones y propuestas y, sobre todo, ante la ausencia prolongada de diálogo entre las partes.

El Grupo Galileo reconoce que las Iniciativas propuestas, especialmente la presentada por el Presidente de la República, están animadas por el propósito de avanzar en la solución de los problemas de los pueblos indios.

3. Los planteamientos del Grupo Galileo se encaminan prioritariamente a sugerir vías que permitan la consecución de la paz y el desarrollo con justicia social de las comunidades indígenas.

Propuestas y Acciones.

4. Las iniciativas presentadas por el Ejecutivo Federal y el PAN, así como los documentos relevantes, tales como la propuesta de la COCOPA, el texto de los Acuerdos de San Andrés y los convenios internacionales constantemente citados demandan un análisis riguroso.

Por tanto, el Grupo Galileo propone que este trabajo al seno del Congreso, se de sin limitaciones impuestas por el actual período de sesiones. Por ello, nuestra propuesta coincide con la presentada por algunos grupos sociales de establecer un diferimiento legislativo, incluyendo la posibilidad de un Período Extraordinario de Sesiones.

Lo anterior, a fin de que se cumplan, al menos, dos condiciones:

- Que se realice el análisis jurídico que permita asegurar la consistencia constitucional y el predominio de los consensos para definir el marco legislativo que normará los derechos y cultura indígenas.

- Que se den las condiciones para el restablecimiento del diálogo. En el ánimo de promoverlas, suponemos que la propuesta del diferimiento legislativo y el análisis jurídico son elementos indispensables para que las partes retomen sus posiciones y, sólo entonces, los resultados acrediten que es posible continuar avanzando sobre los múltiples temas que quedan todavía por abordar.
5. En el Grupo Galileo consideramos necesario, paralelamente al proceso legislativo, emprender una tarea de análisis y diseño de propuestas de desarrollo que den respuesta a las demandas sociales de los pueblos indios de Chiapas en especial y de México en general.

Reconocemos el esfuerzo ya desplegado por la sociedad mexicana y el Gobierno de la República para atender estos problemas en Chiapas y en todas las comunidades indígenas del país.

En este sentido, y con el mejor ánimo constructivo y complementario a lo que se está realizando, es que el Grupo Galileo ha emprendido la tarea de convocar a reconocidos especialistas en la problemática de las comunidades indígenas, a que presenten un diagnóstico y propuestas para su desarrollo. Este trabajo, que se está dando de manera plural y abierta, será dado a conocer a la opinión pública conforme se logren avances. Nuestra intención es sumarnos a la voluntad política del gobierno de la República de que los problemas de fondo que originan la situación actual sean solucionados de raíz.

Reflexión Final.

En México la paz es nuestra responsabilidad fundamental; no puede ni debe posponerse. Por ello no es posible postergar indefinidamente el cumplimiento de la responsabilidad que tiene el Congreso de la Unión para el desarrollo con dignidad de los pueblos indios. Estamos conscientes, en consecuencia, que el diferimiento propuesto no debe significar ni retrasos injustificados en el proceso legislativo, ni mucho menos renuncia de las atribuciones que la Constitución nos otorga.

El Grupo Galileo, como parte de la fracción priista en el Senado de la República, y sosteniendo nuestro propósito original de fortalecernos como fracción y como Poder Legislativo, presenta estas propuestas e informa de nuestras acciones en este tema.

De igual manera, ratificamos nuestro propósito de dialogar con todas las fuerzas políticas que así lo deseen sobre lo aquí expuesto.

La responsabilidad final recae en nosotros legisladores, como representantes populares acreditados con el voto de la ciudadanía. La asumimos frente a los pueblos indios, frente a todos los mexicanos y frente a la historia.

30

POR EL GRUPO GALILEO

SONIA ALCANTARA MAGOS
ELOY CANTU SEGOVIA
FRANCISCO JOSE DAVILA RODRIGUEZ
MELCHOR DE LOS SANTOS ORDOÑEZ
GUILLERMO HOPKINS GAMEZ
HUMBERTO MAYANS CANABAL
JOSE LUIS MEDINA AGUIAR
JOSE DE JESUS PADILLA PADILLA
EUGENIO RUIZ OROZCO
CIRILA SANCHEZ MENDOZA
ALBERTO SANTOS DE HOYOS
JOSE LUIS SOBERANES REYES
JOSE TORAYA BAQUEIRO